

Congresos Pedagógicos Circuitales 01 y 02 de diciembre de 2016

Esta es la segunda vez que nos encontramos para realizar los Congresos Pedagógicos Circuitales, que son parte de un sistema de congresos que incluye: los Congresos Pedagógicos Circuitales, Municipales, Estadales y el Congreso Pedagógico Nacional, esta es una oportunidad que nos permite encontrarnos para compartir e intercambiar vivencias y experiencias para impulsar la construcción colectiva, en el marco del proceso de transformación curricular y del proceso de transformación institucional.

Pretendemos una vez más encontrarnos, en esta oportunidad en el circuito para incursionar en la reflexión colectiva de experiencias educativas que surgen de la cotidianidad, del quehacer educativo, en cada circuito. Convencidos de que los problemas educativos tienen una base cultural y, los congresos pedagógicos brindan un espacio para analizar el modo en que esta base cultural puede ser transformada desde la realidad concreta, la resignificación de nuestra práctica, las maneras como nos relacionamos, cuestionando permanentemente lo que hacemos.

En este sentido los Congresos Pedagógicos Circuitales, son espacios de encuentro, intercambio y socialización para una formación permanente en contexto, que reivindica el pensamiento, la práctica educativa, la autocrítica, la valoración de lo que hacemos y cómo lo hacemos. Las producciones de maestras, maestros, profesoras y profesores y todos quienes conforman las comunidades de aprendizaje en las instituciones y centros educativos del circuito, investigando sus prácticas, intercambiando experiencias pedagógicas, estudiando y socializando las construcciones colectivas. Esto implica no solo compartir las experiencias sino conectarse y trabajar en función de trascender lo que aun hoy está invadido por la cultura de la escuela heredada.

Los Congresos Pedagógicos forman parte del Sistema Nacional de Investigación y Formación del Magisterio venezolano, el sentido estos **Congresos Pedagógicos Circuitales**, promueven el encuentro para profundizar el debate por la calidad educativa y cuestionar y transformar nuestra propia práctica, preguntarnos cómo avanzar en el tratamiento de los temas educativos que nos son comunes y la participación protagónica en el Proceso de Transformación Curricular en todos los niveles y modalidades del Subsistema de Educación Básica, para garantizar la formación integral de calidad a nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas y población con necesidades educativas especiales.

En el Congreso de la Patria de la Educación realizado el viernes 28 de octubre de 2016, asumimos plenamente avanzar en 5 líneas estratégicas para que este año escolar 2016-2017, sea el mejor de la historia:

1. **Consolidar el protagonismo y la unión de las Comunidades Educativas**, la unión entre familias, maestros, maestras, estudiantes, personal obrero, administrativo, cocineras y cocineros de la Patria, vecinos, vecinas, de todas y todas, a fin de unir esfuerzos y garantizar una comunidad educativa fuerte, respaldando el proceso pedagógico de aprendizaje.
2. **Profundizar en el Proceso de Calidad Educativa**, fortalecer la pedagogía, mejorar los contenidos y dar un uso eficiente a los recursos educativos que entrega el Gobierno Nacional como lo son: la Colección Bicentenario y las computadoras Canaimas.

3. **Impulsar la Revolución Productiva**, concientizar a las y los estudiantes del papel fundamental que posee la producción nacional, fortalecer la tarea productiva mediante la multiplicación de los conucos escolares en escuelas y liceos.
4. **Avanzar en la Revolución Cultural y Tecnológica**, apoyándonos en las herramientas tecnológicas existentes (Tabletas, Canaimas, Centro Bolivariano de Informática y Telemática, teléfonos inteligentes, WiFi).
5. **Priorizar el Deporte y la Salud**, garantizando un buen desarrollo físico y estimulando la formación de la Generación de Oro venezolana.

En este sentido, para discutir y reflexionar sobre la dinámica pedagógica del circuito educativo, como parte del proceso de transformación institucional, para consolidar el protagonismo y la unión y cohesión de quienes conformamos las comunidades educativas, a objeto de garantizar la inclusión total, la formación integral y la prosecución de nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultos y población con necesidades educativas especiales, será necesario elegir algunos caminos que resulten lo suficientemente amplios pero a la vez que permitan profundizar en algunos temas específicos. Proponemos **para el Congreso Pedagógico Circuital**:

1. Valorar el desarrollo de las **Orientaciones pedagógicas del año escolar 2016-2017**.

Valorar las **Orientaciones pedagógicas del año escolar 2016-2017** desde la experiencia de los Colectivos Pedagógicos de Investigación y Formación de cada uno de los planteles educativos del circuito educativo. Compartir experiencias de la **Jornada de Regreso a clases en el marco del vivir bien** compartir como “**En paz y con alegría iniciamos el año escolar**”, ¿Cómo ha sido el proceso de articulación del Consejo Educativo con los Consejos Comunales, CLAP y Defensorías Educativas?, ¿Cómo desarrollamos nuestros Plan Integrado de Seguridad Escolar en por y para el Vivir Bien?, ¿Cómo fue nuestra experiencia en la Cayapa Escolar?, ¿Cómo fue la implementación de la “Salud va a la Escuela”? Además de valorar los avances en el proceso de socialización y abordaje del Proceso de Transformación Curricular y Transformación Institucional.

2. **Socializar los resultados de las Jornadas de Reflexión y Autoevaluación de la Escuela 2016-2017**.

Estas son algunas preguntas que formulamos para orientar **Socialización de las Jornadas de Reflexión y Autoevaluación de la Escuela**, pueden incluir otras si lo consideran necesario: ¿Cómo se organizó el desarrollo de las **Jornadas de Reflexión y Autoevaluación de la Escuela 2016-2017**?, ¿La participación en las jornadas fue colectiva?, ¿De qué manera les ayudó?, ¿Realmente sus resultados orientan la transformación las prácticas educativas?, ¿Cómo incide esta jornada en la consolidación del Colectivo Pedagógico de Investigación y Formación Institucional?. Hacer una puesta en común de nuestra experiencia y resultados nos permitirá sistematizar los avances para llevarlos a logros, las distorsiones para reorientarlas, las dificultades para vencerlas y, las innovaciones para promoverlas, al tiempo que nos invita a generar los Compromisos de Acción Colectiva para avanzar el proceso de transformación institucional y el proceso de transformación curricular desde cada circuito.

Esta puede ser una oportunidad para revisar los Referentes Éticos y Procesos Indispensables del Proceso de Transformación Curricular, como punto de partida para la reflexión, autoevaluación y compromisos de acción que hace la escuela este año escolar para mejorar.

3. Leer y discutir la Circular (Nº 003013 de fecha 15/11/2016) que norma la creación, organización y funcionamiento de los Circuitos Educativos, para socializar y debatir acerca de su conceptualización, enfoque organizativo y metodológico, finalidades, objetivos y estructura, qué alcances perciben a partir de la constitución de los mismos, qué avances, dificultades, en correspondencia con la nueva dinámica que establece el Circuito Educativo en el ámbito pedagógico, comunitario, cultural, socioproductivo, entre otros.
4. Discutir e intercambiar experiencias sobre la incorporación de todos los centros educativos al desarrollo del Conuco Escolar desde el Programa Todas las Manos a la Siembra, como un como un ejercicio que contribuye con la consolidación de una Venezuela productiva, avanzando y estudiando el modelo de descolonización y un nuevo modelo económico productivo emancipador en lo cultural y en lo educativo.

Se plantea la reflexión colectiva en torno a: ¿Cómo incorporar la práctica del Conuco Escolar al quehacer pedagógico en nuestros planteles y comunidades?, ¿Cómo incorporar esta práctica productiva en los hogares de los y las estudiantes, los docentes y el personal administrativo y obrero? ¿Cómo vincular las áreas de formación con el proceso socioproductivo del Conuco Escolar? ¿Cómo desarrollar iniciativas que integren el Conuco Escolar en el ámbito circuital aprovechando las potencialidades productivas del circuito como un territorio comunal?

5. Desarrollo del Movimiento César Rengifo, para potenciar las expresiones culturales liberadoras la danza, el teatro, la narrativa, la literatura, las artes visuales y la música impulsando el intercambio y encuentro cultural en el circuito educativo.

Se plantean la reflexión colectiva en torno a: Conocer la obra de César Rengifo sus aportes a la cultura venezolana y mundial como artista, poeta, escritor y dramaturgo, ¿Cómo organizar y fortalecer las grillas culturales circuitales con el Movimiento César Rengifo?, ¿Podemos desarrollar medios de comunicación escolares y comunitarios, con la participación de docentes, familias y estudiantes de distintas instituciones y centros educativos del circuito educativo? ¿Cómo organizar, apreciar, compartir y disfrutar las potenciales culturales propias para visibilizarlas, reconocerlas e integrarlas en el circuito educativo?

El Congreso Pedagógico Circuita contará con la participación, en su mayoría, de voceros y voceros de los Colectivos de Investigación y Formación de las instituciones y centros educativos que conforma el circuito. Estos voceros y voceras socializan y comparten la sistematización de la experiencia del colectivo y sus vivencias con el propósito de generar una nueva cultura educativa, esperamos también contar con la participación de estudiantes, representante, personal obrero y administrativo.

Claves para el desarrollo organizativo y metodológico de los Congresos Pedagógicos Circuitales

- ✓ Los y las responsables de los Centros Locales de Investigación y Formación y las supervisoras y los supervisores circuitales son los responsables de organizar los Congresos Pedagógicos Circuitales en cada circuito educativo. Es importante conformar las comisiones necesarias para garantizar el desarrollo de este Congreso. Haciendo las articulaciones necesarias para garantizar la logística necesaria: sonido, acondicionamiento de los espacio

de encuentro, distribución y organización de las muestras pedagógicas, culturales, deportivas y socioproductivas.

- ✓ Designar un colectivo que asegure el registro y sistematización de la experiencia de los Congresos Pedagógicos Circuitales.
- ✓ El registro de los participantes en el Congreso Pedagógico Circuital se realiza a través de los Centros Locales de Investigación y Formación hasta el día viernes 25 de noviembre de 2016. Esta información será enviada por cada responsable de Centro Local de Investigación y Formación al Responsable del Centro Regional el día Lunes 28 de noviembre de 2016.
- ✓ Se sugiere que el día jueves 01 de diciembre, comparta, intercambie y socialice la experiencia relacionada con el desarrollo de las **Orientaciones pedagógicas del año escolar 2016-2017**, la **Jornadas de Reflexión y Autoevaluación de la Escuela 2016-2017**, así como la lectura y análisis crítico de la circular que norma la creación, organización y funcionamiento de los Circuitos Educativos.
- ✓ El segundo día, viernes 02 de diciembre, puede dedicarse a la realización de talleres, la proyección de videos, conferencias, exposiciones, intercambios y muestras relacionadas con el Conuco Escolar y el Movimiento Cesar Rengifo, con la intención que desde el intercambio y la socialización se pueda llegar a lograr acuerdos y planes de abordaje circuitales.
- ✓ Se propone la organización en mesas de trabajo de acuerdo con la cantidad de participantes, cada mesa con su coordinador o cordinadora y sistematizador o sistematizadora, asegurando espacios para la socialización y puesta en común de la síntesis y acuerdo de cada mesa, para poder concretar en una síntesis final donde se valoren los alcances, acuerdos y compromisos asumidos por los planteles e instituciones educativas en el Congreso Pedagógico Circuital.
- ✓ Actividad cultural de cierre, realizada por grupos estables donde participen maestros, maestras, profesorado, estudiantes, comunidad.

Finalmente, cada responsable de los Centros Locales de Investigación y Formación deberá enviar al responsable del Centro Regional el informe de las sistematizaciones de las actividades desarrolladas en cada Congreso Pedagógico Circuital, en un tiempo estimado de tres días, y garantizar el envío de la sistematización de las mesas a cada uno de los correos de los y las participantes del Congreso Pedagógico Circuital para su socialización en los Colectivos Pedagógicos de cada plantel.

**EL MAYOR SALDO DE LOS CONGRESOS ES LA VERDADERA
TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA ESCOLAR DESDE EL
COMPARTIR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.**